

EL SENADO TIENE FACULTADES PARA DESAPARICIÓN DE PODERES EN CHIHUAHUA; ESPERARÁ INDAGATORIA DE LA FGR: ÓSCAR CANTÓN

“La gobernadora María Eugenia Campos es confesa por sus propios colaboradores, y pese a todo no ha mostrado ningún compromiso ni ética con sus gobernados,” Oscar Canton Zetina

MAYO 2026



El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Óscar Cantón Zetina, aseguró que el Senado de la República sí tiene facultades para determinar la desaparición de poderes, pero señaló que, en el caso del operativo realizado en Chihuahua en el que participaron agentes extranjeros, habrá que esperar lo que resulte de la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR).

Comentó que el artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos faculta a la Cámara de Senadores respecto de la desaparición de poderes, pero “como nosotros nos regimos por la ley, esperaremos la investigación en curso de la FGR”.

Recordó que “la unidad espuria que creó la gobernadora hizo confesiones sobre la existencia de grabaciones en torno a que cuatro agentes extranjeros estuvieron inmersos en el operativo, lo que es una clara violación a la Constitución”.

+información

EN CORTO ...

Cámara de Diputados

1 La bancada de Morena respeta y respalda “lo que haga la dirección nacional del partido y las acciones que se tomen”:
Ricardo Monreal

Cámara de Senadores

2 Avanza “Ley Lupus” en México: Senadora Amalia García

Congreso de la Ciudad de México

3 Proponen implementar “alerta” para combatir delitos inmobiliarios

EL GOBIERNO DE CHIHUAHUA VIOLÓ LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL AL INCORPORAR AGENTES DE LA CIA EN OPERATIVO ANTIDROGAS: ARTURO ÁVILA



Foto tomada de la página de Comunicación Social de la Cámara del Diputados

El diputado Arturo Ávila Anaya (Morena) señaló que el Gobierno de Chihuahua no combate el crimen organizado y violentó la Constitución Política y la Ley de Seguridad Nacional al incorporar agentes de la CIA en operativos antidrogas.

En conferencia de prensa con legisladoras y legisladores de Morena, en el marco de la Comisión Permanente que sesiona en el Senado de la República, refirió que el informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revela que Chihuahua encabeza los homicidios dolosos, seguido por Guanajuato, que son gobiernos panistas.

Por su parte, el diputado Gabriel García Hernández (Morena) convocó a la ciudadanía a participar en la marcha que organiza Morena el próximo sábado 16 de mayo, en la glorieta de Pancho Villa, Chihuahua, bajo la consigna "Por la seguridad de Chihuahua y la defensa de la soberanía nacional".

[+ Información](#)

RICARDO MONREAL RECIBE PROPUESTA DEL CONSEJO GENERAL DEL INE EN MATERIA ELECTORAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Ricardo Monreal Ávila (Morena), se reunió con once integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), encabezados por su presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, para recibir una propuesta concertada sobre las reformas en materia electoral, con miras a los comicios de 2027.

Afirmó que ha sostenido reuniones con los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios, actores políticos y jurisdiccionales para abordar este tema y que la Comisión Permanente, la próxima semana, tomará determinaciones sobre la realización del periodo extraordinario.

Prácticamente nos quedan dos semanas para definir sobre esta materia tan importante, subrayó, dado que, como ustedes lo saben, no podríamos modificar aspectos fundamentales del proceso electoral, de las reglas electorales, tres meses antes de iniciado el proceso y ustedes inician la primera semana de septiembre.

Señaló que en la propuesta del INE hay consenso, unanimidad en la postergación de la concurrencia de las elecciones judiciales previstas para 2027.

[+ Información](#)

RICARDO MONREAL PROPONE QUE ENTIDADES FINANCIERAS NO OBSTACULICEN EL DERECHO DE PORTABILIDAD

El diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política, presentó ante la Comisión Permanente una iniciativa de reformas para que las entidades financieras no puedan establecer, directa o indirectamente, condiciones, procedimientos, requisitos o prácticas que tengan por objeto o efecto obstaculizar, dilatar, encarecer o inhibir el ejercicio del derecho de portabilidad de las personas usuarias.

La propuesta plantea modificar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares, de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera y de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.

El legislador explica que el objetivo es claro: fortalecer la autonomía económica de las personas, proteger los datos financieros conductuales y garantizar un verdadero derecho a la portabilidad financiera digital.

[+ Información](#)

EN MÉXICO HAY DOS TIPOS DE POLÍTICOS, LOS QUE ESTÁN DEL LADO DEL NARCO Y LA VIOLENCIA, COMO LOS DE SINALOA, Y QUIENES ENFRENTAN AL CRIMEN ORGANIZADO Y CUIDAN A SUS CIUDADANOS, COMO MARU CAMPOS: KENIA LÓPEZ RABADÁN

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, sostuvo que en México hay dos tipos de políticos: los que están del lado del narco y la violencia, como los de Sinaloa que han sido acusados por vínculos con la delincuencia, y quienes enfrentan al crimen organizado y cuidan a sus ciudadanos, como Maru Campos, quien desmanteló un narcolaboratorio en Chihuahua.

López Rabadán lamentó los ataques en contra de la gobernadora por combatir a la delincuencia y proteger a los chihuahuenses.

Cuestionada sobre la intención de desaforar a la mandataria estatal, la diputada presidenta señaló que esa figura es para los gobernantes que están de lado de los delincuentes y acusados de vínculos con el narcotráfico.

[+ Información](#)



Foto tomada de la página de Comunicación Social de la Cámara del Diputados

SENADO, ATENTO PARA ACOMPAÑAR EL PROCESO DE APROBACIÓN DEL ACUERDO GLOBAL MODERNIZADO ENTRE MÉXICO Y LA UE

La presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, celebró el paso histórico para abrir una nueva etapa en la relación entre México y la Unión Europea (UE), luego de que la Secretaría de Relaciones Exteriores diera a conocer la autorización para la firma del Acuerdo Global Modernizado y el Acuerdo Comercial Provisional entre México y la UE.

Dijo que esta Cámara estará atenta para acompañar este proceso, con responsabilidad institucional, visión de desarrollo y en beneficio de la prosperidad compartida.

La senadora compartió el mensaje de la Secretaría de Relaciones Exteriores donde celebra la autorización del Consejo de la Unión Europea para la firma de dichos instrumentos internacionales.

[+ Información](#)

ORDENAMIENTO REGULATORIO EN MATERIA HÍDRICA BUSCARÁ CERRARLE LA PUERTA A LA CORRUPCIÓN Y A LOS ABUSOS

Durante el foro "Actualización en los trámites a raíz de la aprobación de la Ley General de Aguas. Acercamiento con CONAGUA", espacio en el que se analizaron los avances de la nueva legislación y se escucharon las voces de los distintos actores involucrados.

En dicho espacio, precisaron que el marco jurídico reglamentario que se construye busca armonizar las disposiciones contenidas en la Ley General de Aguas, publicada en el Diario Oficial de la federación en diciembre del año pasado. Además, los ponentes señalaron que, la nueva ley reglamentaria en materia hídrica debe tener como pilares fundamentales el ordenamiento adecuado de las concesiones y garantizar la justicia social, a fin de cerrarle la puerta a la corrupción y a los abusos, así como para beneficiar a los sectores más vulnerables, subrayaron legisladores, funcionarios, expertos y organizaciones de la sociedad civil.

[+ Información](#)



Foto tomada de la página de Comunicación Social del Senado de la República



Foto tomada de la página de Comunicación Social del Senado de la República

ACUDEN AL SENADO DE LA REPÚBLICA REPRESENTANTES DE DIVERSAS EMPRESAS NORTEAMERICANAS

Al encabezar la iluminación de la Cámara de Senadores de color morado para visibilizar a la población esos dos padecimientos, la senadora agregó que existe un compromiso en el Poder Legislativo para trabajar en beneficio de quienes tienen lupus y fibromialgia, males que, además, afectan principalmente a mujeres.

La presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, sostuvo que las y los legisladores de esta Cámara tienen la obligación moral y política de no ser indiferentes ante el lupus y fibromialgia, dos enfermedades de difícil detección que afectan el físico y la vida familiar, social, laboral y económica de quienes las padecen.

El presidente de la Comisión de Salud, José Manuel Cruz Castellanos, señaló que es necesario revisar el Artículo 4 constitucional relativo al derecho a la salud, porque lleva entre dos y tres décadas que no se revisa y "tiene vacíos legales muy importantes", como los relativos a la atención de estos dos males.

[+ Información](#)

IGUALDAD SUSTANTIVA EN EL DEPORTE, DETONANTE DE BIENESTAR ECONÓMICO Y EMPODERAMIENTO: EMMANUEL REYES

El presidente de la Comisión de Economía, Emmanuel Reyes Carmona, afirmó que es necesario transformar el talento deportivo de las mujeres en empleos dignos, con seguridad social, contratos profesionales, una vida deportiva digna y saludable, tanto física como psicológica, así como salarios competitivos que reflejen el valor real que generan.

En el conversatorio "Cancha pareja: el legado de 1971. La participación de las mujeres en el deporte y el empoderamiento femenino como detonante del bienestar económico", el legislador dijo que apostar por la igualdad sustantiva en el deporte no sólo es un acto de justicia elemental, "sino una decisión económica estratégica, porque se trata de un detonante de bienestar económico y empoderamiento".

Reyes Carmona expuso que cerrar la brecha de género en el ámbito laboral y deportivo podría incrementar el PIB global en un 20 por ciento, lo que se traduce en billones de dólares. En el caso de México, señaló, esto representa una oportunidad de desarrollo económico, y de prosperidad compartida por lo que es preciso consolidar su formalización económica en este rubro.

[+ Información](#)

PIDEN INHIBIR LA VENTA DE COMIDA "CHATARRA" AFUERA DE LAS ESCUELAS CAPITALINAS



Foto tomada de la página de Comunicación Social del Congreso de la CDMX

Debido al alarmante aumento del sobrepeso y obesidad en niñas y niños, el Congreso de la Ciudad de México solicitó a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) y a las 16 alcaldías diseñar estrategias que inhiban la venta de comida chatarra afuera de las escuelas.

Las y los diputados aprobaron en la Sesión Ordinaria de este jueves una propuesta de la diputada Valeria Cruz Flores, para que esas instancias desincentiven el consumo de altos contenidos calóricos, bebidas azucaradas, alimentos procesados y golosinas, ya que se colocan puestos para su comercializar este tipo de productos.

La legisladora de MORENA explicó que su Punto de Acuerdo también contempla que la SECTEI y las autoridades de todas las demarcaciones emprendan una campaña de concientización entre la comunidad estudiantil a favor de una alimentación saludable.

Desde la tribuna del Poder Legislativo local, señaló que la exposición de las infancias capitalinas a alimentos altos en grasas, con alto contenido calórico y bajo valor nutricional ha provocado que presenten enfermedades que eran exclusivas de los adultos.

[+ Información](#)

PRESENTAN INICIATIVA A LA CARTA MAGNA DE LA CDMX SOBRE TOPE PRESUPUESTAL AL CONGRESO LOCAL

Con el objetivo de poner en orden el presupuesto y evitar que se repitan esquemas de gasto con privilegios injustificados, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa presentó una propuesta ante el Congreso de la Ciudad de México para que el presupuesto público se destine para atender necesidades de la población.

En la Sesión Ordinaria de este jueves, la legisladora de MORENA presentó una iniciativa de reformas de los artículos 29 y 46 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de establecimiento de un tope presupuestal al Congreso capitalino y reducción de privilegios.

La iniciativa también fue suscrita por varias diputadas y diputados de otras fuerzas políticas representadas en el Congreso local, y turnada por la Mesa Directiva, para su análisis y dictaminación, a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

[+ Información](#)

AUTORIZA CONGRESO CDMX SALIDA DEL TERRITORIO NACIONAL A LA JEFA DE GOBIERNO

El Congreso de la Ciudad de México autorizó la solicitud de la Jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada Molina, para salir del territorio nacional con la finalidad de participar en el "Foro Urbano Mundial (FUM) 13", que se realizará en Bakú, Azerbaiyán, del 17 al 22 de mayo.

En el marco de la Sesión Ordinaria de este jueves, la Mesa Directiva dio lectura a la petición de la Mandataria capitalina, en la cual destaca que el FUM fue creado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para examinar los problemas de rápida urbanización y su impacto en las ciudades y sus economías, así como el cambio climático y las políticas públicas.

Por otra parte, la Mesa Directiva dio a conocer que el Congreso recibió tres iniciativas enviadas por la Jefa del Ejecutivo local. La primera busca reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

La segunda propuesta es para expedir la Ley de Transparencia para el Acceso y Socialización de la Información de la Ciudad de México, mientras que la tercera iniciativa también es para que se expida la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, turnada a la misma comisión.

[+ Información](#)